

Carta de Postulación

La corrupción y la impunidad se han convertido en los problemas más graves del país. Son la causa de muchos otros problemas que enfrenta México: violencia, inseguridad, exclusión, Desigualdad, pobreza, entre tantos otros. En el origen de la mayoría de los retos que enfrentamos están de forma recurrente, la corrupción y la impunidad que se han extendido preocupantemente en otros sectores, más allá del Estado. No son un asunto solo de los gobiernos, sino del conjunto de la sociedad.

De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, 44% de los mexicanos han participado en alguna forma de soborno, lo cual significa un punto de inflexión, pues la mayoría de los encuestados reconocen haber transgredido la ley. Según el índice Global de Impunidad de la UDLA, México ocupa el antepenúltimo lugar en el ranking mundial, lo cual explica que solo el 3 % de los delitos cometidos sea castigado. De acuerdo con el LatinoBarómetro de las Américas, apenas 21 % de los mexicanos está satisfecho con la democracia, lo cual también supone un punto de quiebre en el apoyo popular a los gobiernos electos democráticamente. En suma, México presenta indicadores preocupantes que, de no revertirlo, podrían llevar al país a una situación aún peor.

En respuesta a esta situación, se creó el Sistema Nacional Anticorrupción, que incluye a los 32 sistemas locales anticorrupción de las entidades federativas. La arquitectura institucional del combate a la corrupción es una de las más complejas del mundo, pues supone la coordinación de múltiples agencias gubernamentales. Como aspirante a integrar el Comité de Participación Social – la instancia ciudadana del sistema – considero que puedo contribuir a su consolidación por las siguientes razones:

1. Analíticamente, tengo la formación académica para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Como parte de mis estudios he realizado análisis comparados, métodos de investigación y desarrollo de modelos que me permitirían un entendimiento más abstracto y comprehensivo, al tiempo que concreto y aplicado de los retos inmediatos que suponen la consolidación del Sistema Estatal Anticorrupción.
2. Técnicamente, cuento con las herramientas metodológicas para desarrollar instrumentos de gestión pública, como planeación estratégica, monitoreo de indicadores, evolución del desempeño, gestión de resultados, investigación de encuestas, y desarrollo de capacidades institucionales. Instrumentos que si bien existen en las administradoras públicas, habría que articularlos y darle coherencia en función de los objetivos institucionales del SEA.
3. Políticamente, cuento con la experiencia de haber ocupado cargos de primer nivel tanto en gobierno como en organismos constitucionales autónomos. A lo largo de mi trayectoria pública de casi un cuarto de siglo he dirigido distintas instituciones y organizaciones, tanto estatales como no estatales.
4. Administrativamente, he estudiado ciencias administrativas y he gestionado organizaciones públicas, por lo que cuento con el conocimiento de los procesos normativos, operativos y técnicos de la gestión del sector público.
5. Personalmente, me siento profundamente tocado por la grave situación que vive el país, lo cual me motiva a volver a la vida pública institucional, pero no como funcionario público, sino como ciudadano activo en la función pública. He dedicado mi vida profesional entera a los asuntos

Curriculum Vitae David Gómez-Álvarez

Experto en gobernanza, gestión y políticas públicas con más de veinte años de experiencia profesional. Tiene un doctorado (Ph.D.) y una maestría (M.Phil.) en Administración Pública por la Universidad de Nueva York (NYU); cuenta con una maestría (M.Sc.) en políticas públicas de la London School of Economics and Political Science (LSE). Fue profesor asociado en la Universidad ITESO de 1998 a 2016; desde 2017 es profesor asociado en el Instituto de Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara. Es autor de varias publicaciones académicas y colabora en diferentes medios como analista político. Ha sido consultor para organizaciones internacionales como PNUD, ONU Habitat, BID y Banco Mundial. Ha participado activamente en iniciativas de la sociedad civil. Ha ocupado cargos de alto nivel en el sector público. Actualmente es director ejecutivo de Transversal Think Tank.

1, 2 y 3

Educación

2017	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY (MIT) <i>Special Program for Urban and Regional Studies-Department of Urban Studies and Planning</i> Certificado en estudios urbanos y regionales y estancia post doctoral como investigador visitante
2012	NEW YORK UNIVERSITY (NYU) <i>Robert F. Wagner School of Public Service</i> Doctorado en administración pública Maestría en administración pública
1996	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE (LSE) <i>Department of Government</i> Maestría en políticas públicas
1994	EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) <i>Centro de Estudios Internacionales</i> Licenciatura en política y administración pública

Posiciones profesionales

2016-presente	TRANSVERSAL THINK TANK Director Ejecutivo
2013- 2016	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO <i>Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas</i> Subsecretario de Planeación y Evaluación
2010-2013	JALISCO CÓMO VAMOS, OBSERVATORIO CIUDADANO DE CALIDAD DE VIDA Director Ejecutivo Fundador
2008-2010	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO (IEPC) Consejero Presidente
2007-2009	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) <i>Informe sobre Desarrollo Humano del Estado de Jalisco</i> Coordinador General y Editor
2005-2007	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) <i>Alto Consejo para la Protección de Programas Sociales en Contextos Electorales</i> Comisionado Ejecutivo

2002-2004	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) <i>Burd de Políticas para el Desarrollo</i> Consultor Internacional
1999-2002	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) <i>Consejo Local en el Estado de Jalisco</i> Consejero Electoral
1997-1998	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO (IEPC) <i>Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica</i> Director Ejecutivo
1996-1997	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) <i>Consejo General</i> Asesor

Nombramientos académicos

2017-Presente	SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (CONACYT) Miembro
2017-Presente	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (UdeG) Departamento de Políticas Públicas Profesor Investigador titular
2017-Presente	HARVARD MEXICAN CITIES INITIATIVE Miembro del consejo asesor
2017-2018	MIT METRO LAB INITIATIVE AT (MIT) Co-director e instructor
2017	NEW CITIES FOUNDATION Miembro asociado Internacional
1998-2016	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO) <i>Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos</i> Profesor Investigador asociado
2008	GEORGETOWN UNIVERSITY (GTU) <i>Department of Government</i> Investigador visitante
2002-2004	NEW YORK UNIVERSITY (NYU) <i>Robert F. Wagner School of Public Service</i> Profesor asistente
1998-2000	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO) <i>Fundador Maestría en Política y Gestión Pública</i> Coordinador académico
1995	COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA <i>Revista Enlace</i> Editor
1994-1995	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA (CIDE) <i>División de Estudios de Administración Pública</i> Investigador asistente

Nombramientos y membresías

2016	INTERNATIONAL DEVELOPMENT EVALUATION ASSOCIATION (IDEAS) Miembro
2016	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) <i>Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (COPLAC)</i> Miembro
2015	WORLD COUNCIL ON CITY DATA (WCCD) <i>Consejo consultivo de líderes de ciudades globales</i> Founding member
2014	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD/BPS) <i>Miembro del Istado global en desarrollo local y gobernanza</i> Consultor

Diplomas y certificados

2015	INTERNATIONAL PROGRAM FOR DEVELOPMENT EVALUATION TRAINING (IPDET) <i>Grupo de Evaluación Independiente-Banco Mundial</i> Certificado en evaluación del desarrollo
2013	INTERNATIONAL WORKSHOP ON GOVERNMENT PERFORMANCE MANAGEMENT <i>Banco Mundial-Institute of Public Enterprise (IPE India)</i> Diploma en gestión basada en el desempeño
2005	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) <i>Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico (INDES)</i> Certificado en gerencia social para directivos
2003	UNIVERSITY OF MICHIGAN <i>Institute for Social Research</i> Certificado en técnicas de investigación de encuestas
1999-2000	INSTITUTO DE ESTUDIOS AUTÓNOMICOS DE CATALUÑA Y COLJAL Diploma en estudios regionales y gobiernos locales
1998-1999	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (UdeG) <i>Departamento de Estudios Políticos</i> Certificado de especialización en estudios electorales

Reconocimientos

2017	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY SPURS Grant for Applied Research
2016	ALIANZA POR EL GOBIERNO ABIERTO (OGP) Programa Piloto de Gobiernos Subnacionales para la Alianza por el Gobierno Abierto Selección del Secretariado Técnico del Estado de Jalisco
2016	RED DE CIUDADES URBELAC-BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Tercera Ronda 2016-17 Selección del Área Metropolitana de Guadalajara
2015	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL) Mejor práctica por el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Programas Públicos

	Primer lugar por Fideicomiso EVALÚA Jalisco
2015	WORLD COUNCIL ON CITY DATA (WCCD) Segunda Certificación ISO37120 Platino para Guadalajara Area Metropolitana
2015	BANCO MUNDIAL (BM) E INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA (INAI) Premio a la Innovación en Transparencia (subnacional) Tercer lugar por el Sistema de Monitoreo de Programas Públicos
2015	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL) Índice de Avance de Monitoreo y Evaluación de Entidades Federativas 2015 Primer lugar por sistema de monitoreo y evaluación Mejor práctica de monitoreo y evaluación subnacional
2015	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Premio a sistemas de monitoreo y evaluación (regional) Primer lugar MIDE Jalisco (categoría de monitoreo y evaluación) Segundo lugar Estrategia EVALÚA Jalisco (categoría de monitoreo y evaluación) Primer lugar Estrategia EVALÚA Jalisco (categoría gobiernos subnacionales)
2014	CENTRO REGIONAL PARA EL APRENDIZAJE EN EVALUACIÓN Y RESULTADOS (CLEAR), BANCO MUNDIAL (BM) y OCDE Mejor práctica de monitoreo y evaluación (subnacional)
2009	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) Mejor práctica estatal de innovación en tecnología electoral

Becas

2016-2017	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) Beca para estudios post doctorales
2016-2017	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY (MIT) Beca para Investigadores visitantes
2003-2004	NEW YORK UNIVERSITY (NYU) Beca para estudios de doctorado
2001	TINKER FOUNDATION Beca para Investigación aplicada
2000-2002	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) Beca para estudios de doctorado
2000-2001	BROCKMANN FOUNDATION Beca complementaria para estudios de doctorado
2000	FULBRIGHT-GARCÍA ROBLES Beca para estudios de doctorado (declinada)
1995-1996	BRITISH COUNCIL (CHEVENING) Beca para estudios de maestría
1995-1996	FORD McARTHUR AND HEWELETT FOUNDATIONS Beca complementaria para estudios de maestría
1993-1994	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX) Beca de excelencia académica
1990-1994	EL COLEGIO DE MÉXICO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (COLMEX-SEP) Beca para estudios de licenciatura

Publicaciones

Colectivas

- Gómez Álvarez P., D. et al. (eds.). (2018). *Steering the Metropolis: metropolitan governance for sustainable urban development*. Washington, D.C.: IBD, UN Habitat, Development Bank of Latin America.
- Gómez Álvarez P., D. et al. (2018). Introduction. En Gómez Álvarez P., et al. (eds.). (2018). *Steering the Metropolis: metropolitan governance for sustainable urban development*. Washington, D.C.: IBD, UN Habitat, Development Bank of Latin America.
- Ochoa-Blanco, K., Osorio-Lara, E. & Gómez Álvarez P., D. (2018). *Guadalajara, Mexico's Metropolitan Governance Laboratory*. En Gómez Álvarez P., et al. (eds.). (2018). *Steering the Metropolis: metropolitan governance for sustainable urban development*. Washington, D.C.: IBD, UN Habitat, Development Bank of Latin America.
- Gómez Álvarez P., D. & Lafranchi, G. (2018). *Metropolitanism: Final Remarks on Steering the Metropolis*. En Gómez Álvarez P., et al. (eds.). (2018). *Steering the Metropolis: metropolitan governance for sustainable urban development*. Washington, D.C.: IBD, UN Habitat, Development Bank of Latin America.
- Gómez Álvarez P., D., et al. (2016). Introducción. En Gómez Álvarez P., D., et al. (coord.). (2016). *Razones y emociones, bienestar subjetivo, capital social y confianza institucional en Jalisco*. México: CIESAS y Gobierno del Estado de Jalisco.
- Gómez Álvarez P., D., et al. (coord.). (2016). *La planificación participativa desde lo subnacional: el caso de Jalisco, México*. Jalisco, México: Secretaría de Cultura Gobierno de Jalisco, Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Cesjal.
- Gómez Álvarez P., D. & Meza, O. (2016). *Capital Social, Calidad Democrática y Confianza Institucional: un análisis a partir de los datos de la Encuesta de Bienestar Subjetivo en Jalisco 2015*. En Gómez Álvarez P., D., et al. (coord.). (2016). *Razones y emociones, bienestar subjetivo, capital social y confianza institucional en Jalisco*. México: CIESAS y Gobierno del Estado de Jalisco.
- Gómez Álvarez P., D. & Ortiz O., V. (comp.). (2016). *El bienestar subjetivo en América Latina*. Jalisco, México: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Gómez Álvarez P., D. & Ortiz O., V. (2016). Introducción. En Gómez Álvarez P., D. & Ortiz O., V. (comp.). (2016). *El bienestar subjetivo en América Latina*. Jalisco, México: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Gómez Álvarez P., D. & Ortiz O., V. (coord.). (2016). *Políticas y bienestar subjetivo, la felicidad en la agenda pública*. México: Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V., editorial Ariel.
- Gómez Álvarez P., D. & Ortiz O., V. (2016). Introducción. En Gómez Álvarez P., D. & Ortiz O., V. (coord.). (2016). *Políticas y bienestar subjetivo, la felicidad en la agenda pública*. México: Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V., editorial Ariel.
- Gómez Álvarez P., D., et al. (coord.). (2016). *Razones y emociones, bienestar subjetivo, capital social y confianza institucional en Jalisco*. México: CIESAS y Gobierno del Estado de Jalisco.
- Gómez Álvarez P., D. (ed.). (2013). *Cómo nos vemos los tapatíos, segunda encuesta de percepción ciudadana sobre calidad de vida 2012*. Guadalajara, Jalisco, México: Fundación J. Álvarez del Castillo.
- Gómez Álvarez P., D. & López M., E. (coord.). (2013). *Encuesta de percepción, la desigualdad en diez ciudades latinoamericanas 2012*. México: Jalisco Cómo Vamos, Observatorio Ciudadano, CAF, AVINA, ONU-Habitat, Red ciudades.
- Gómez Álvarez P., D. (ed.). (2012). *Así vamos en Jalisco, reporte de indicadores sobre la calidad de vida 2012*. Guadalajara, Jalisco, México: Fundación J. Álvarez del Castillo.
- Gómez, A. & Gómez Álvarez P., D. (coord.). (2012). *Agendas nacionales Implicaciones locales, ensayos sobre transparencia, democracia y rendición de cuentas*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

Última actualización: Enero de 2019

Se eliminan los datos 1 (correo electrónico personal) 2 (teléfono personal) y 3 (Dirección particular) Por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.

Mismas razones, nuevos retos: exposición de motivos para postularme al CPS del SEA

Las instituciones requieren de constante innovación y ajustes con base en evidencias y resultados; de lo contrario, se convierten -rápidamente- en artefactos obsoletos, costosos y con poca capacidad de operación frente a realidades complejas, problemáticas y cambiantes. La realidad (y la corrupción) no esperan, y es indispensable una operación eficiente, con suficiencia técnica y capaz en términos políticos para concretar un Sistema Estatal Anticorrupción con capacidades reales, dinámico y cercano a la ciudadanía.

Según el Sexto Informe (Agosto de 2019) del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, *la creación e integración de las instancias que conforman el Sistema está por concluir, por lo que el Sistema se encuentra en la etapa de consolidación y primeros resultados*. Es decir: el Sistema debería estar listo para funcionar, sin excusas, como una institución presuntamente sólida, coordinada y capaz.

Sin embargo, el Observatorio Permanente realizó 26 observaciones como acciones indispensables -que siguen sin resolverse- para un correcto funcionamiento del Sistema. Dichas observaciones están ordenadas en tres ejes de análisis: Presupuesto, recursos humanos y materiales; Normatividad y armonización jurídica; y Coordinación integral del Sistema y su vinculación con la sociedad civil.

Estas acciones requieren un nivel de institucionalidad distinto: no es lo mismo revisar reglamentos de contratos, compras y adquisiciones que crear una Política Estatal de Anticorrupción. En términos simples, los recursos técnicos, financieros y humanos son distintos para cada nivel de complejidad de las acciones necesarias para un funcionamiento integral del Sistema. Sin embargo, un elemento en común entre todas estas acciones es la urgencia de una coordinación efectiva entre todas ellas para que sigan un estrategia común con lineamientos, parámetros y vías compartidas. Es decir: que el Sistema funcione como sistema: articulado, con vías de comunicación entre sus componentes y con una coordinación enérgica para que se clarifiquen las responsabilidades, obligaciones y procesos.

Las acciones faltantes del SEA y los ajustes necesarios son, exclusivamente y de forma puntual, obligación y responsabilidad de una institución u otra (la Contraloría Estatal o la Fiscalía Anticorrupción, por ejemplo), pero se requiere de un liderazgo claro y una coordinación efectiva para que todas las instituciones que integran el SEA cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones. No podemos hablar de un SEA completo si no se ponen las piezas faltantes del rompecabezas de una política de anticorrupción estatal e integral, que, por más mínimas, son indispensables. La articulación del Sistema será elemental para garantizar su funcionamiento y vigencia.

A esta situación de dispersión que impide una operación eficaz del SEA, hay que añadir los siguientes elementos provenientes de la coyuntura social y política:

1. La Reforma Anticorrupción 2.0, para actualizar en términos jurídicos el Sistema, y solventar sus deficiencias y carencias.
2. La Reforma al Poder Judicial, incluida una vigilancia rigurosa en los nombramientos de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
3. Una mayor participación de medios de comunicación, periodistas y de la sociedad civil en la investigación de casos de corrupción en el estado.
4. La elaboración de la Política Nacional Anticorrupción con cuatro ejes, cuatro visiones transversales, y 60 prioridades, por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SNA.

El Sistema, en su conjunto, enfrenta una realidad compleja y estimulante, para la cual requiere de precisión, eficacia y suficiencia técnica, pero sobre todo, de coordinación y diálogo. Cuando un sistema no funciona hay que reemplazar las piezas, pulirlas o ajustarlas, no replicar hasta el cansancio la misma fórmula ni insistir por las vías que se han demostrado insuficientes. Para ello se requiere innovación estratégica, imaginación, creatividad y diálogo con los actores públicos involucrados, además de una constante comunicación con la sociedad civil. El Comité de Participación Social debe de ser el actor que innove más allá de la repetición y las propuestas limitadas. Su función primordial es abrir rutas de innovación que no existen y coordinar elementos sueltos que impiden el funcionamiento eficaz del Sistema.

Me estimulan las mismas razones para postularme al Comité de Participación Social que hace dos años: aportar al combate estratégico de la corrupción y la impunidad desde la ciudadanía. Sin embargo, hoy, después de un proceso de aprendizaje y evidencias generadas por el mismo Sistema, los retos son otros, y me asumo capaz para afrontarlos en un ánimo de colaboración, diálogo y aprendizaje.



David Gómez Álvarez

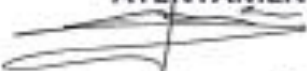
Director Ejecutivo de Transversal

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo David. Gómez Álvarez Rivera, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE


David Gómez Álvarez
Nombre y firma

Guadalupe, Jalisco, 07/Oct/2019

Lugar y fecha